

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, se hace saber que en los autos "BARRIOS, JUAN OSMAR S/ SOLICITUD PROPIA QUIEBRA (CUIJ 21-02035671-2)" se ha dispuesto: 1) Declarar la quiebra de JUAN OSMAR BARRIOS, D.N.I. 17.205.952, casado, con domicilio real en calle Malvinas Argentina 3215 de la ciudad de Santo Tomé y legal en calle Jujuy 3355, Depto. 1 de la ciudad de Santa Fe, ambos de la provincia de Santa Fe. 2) Disponer la anotación de esta quiebra en el Registro de Procesos Universales, y demás que pudieren corresponder. Disponer asimismo la inhibición general de bienes del fallido y su anotación en el Registro General, Registros de la Propiedad Automotor y demás que pudieren corresponder. Se librarán a tal fin los oficios correspondientes.- 3) Ordenar al fallido y a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquélla.- 4) Intimar al deudor para que cumplimente los requisitos a que refiere el art. 86 L.C.- 5) Intimar al deudor para que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.- 6) Disponer la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. 11) Designar audiencia para el sorteo de Síndico de la lista de Contadores Públicos Nacionales, para el día 21 de diciembre de 2022 a las 10.00 hs. 13) Fijar el día 17 de febrero de 2023 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al Síndico los pedidos de verificación de créditos así como los títulos pertinentes. 14) Fijar el día 07 de marzo de 2023 como fecha hasta la cual se podrán efectuar las observaciones a los créditos.-15) Señalar el día 05 de abril de 2023 como fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar los informes individuales sobre cada crédito acompañando legajos en soporte papel y en archivo PDF para su publicación en el sistema informático; y el día 22 de mayo de 2023 para la presentación del Informe General.- Sin previo pago (art. 89 - 3er párrafo Ley 24522). Se hace saber que el síndico designado es CPN GLORIA BARROSO, CON DOMICILIO EN CALLE NECOCHEA 5383, DE LA CIUDAD DE SANTA FE (DONDE DEBERÁN PRESENTARSE LOS PEDIDOS DE VERIFICACIÓN), CON HORARIOS DE ATENCION DE LUNES A VIERNES DE 9 A 15 HS. Fdo. DR. Pablo Cristian Silvestrini (secretario) DR. CARLOS F. MARCOLÍN (Juez).

S/C 493715 Feb. 13 Feb. 17

---

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 18 Secretaria Unica de la Ciudad de San Justo, Prov. De Santa Fa, en autos caratulados MONZON JUAN GUALBERTO y BATTISTON JUANA ANA s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-26189258-5), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Juan Gualberto Monzón L.E. N° 5.820.137, Juana Ana Battiston D.N.I. N° F4.625.609, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el Hall del Juzgado. Se transcribe parte pertinente del proveído: San Justo. 03 de Noviembre de 2022. (...) Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y exhibanse en el Hall del Juzgado (arts. 2340 Código Civil y Comercial de la Nación) (...) Fdo: Leandro Carlos Buzzani (Secretario), Fdo Laura Maria Alessio (Jueza). 10 de Febrero de 2023. Cintia D. Lo Presti, prosecretaria.

§ 45 Feb. 13

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en la Civil y Comercial de La Quinta Nominación de Santa Fe, en autos caratulados ANTONINI, ROSA s/Declaratoria de herederos; CUIJ N° 21-02030192-6, el señor juez ha dispuesto lo siguiente: se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y, legatarios de doña Rosa Antonini, D.N.I. F. N° 2.759.90 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 09 de Febrero de 2023. Dra. Alina Prado, prosecretaria.

\$ 45 Feb. 13

---

Por disposición de la oficina de procesos sucesorios —Juzgado de Primera Instancia en los Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados DE MEDA CARLOS HECOR s/Sucesorio; CUIJ N° 21-01987778-4 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Carlos Héctor De Meda, DNI N° 10.523.908, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 14 de Diciembre de 2022. Fdo.: Dra. María Ester Noé de Ferro (Secretaria).

\$ 45 Feb. 13

---

Por disposición de la oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe) en los autos CHAVEZ MARIA ANGELICA s/Sucesorio; (Expte. 21-02036881-8) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de doña Chávez María Angélica (DNI N° 5.781.554) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL en el Hall de Tribunales. Dra. Claudia Sánchez (secretaria). Santa Fe, 2022.

\$ 45 Feb. 13

---

Por disposición del Juzgado en lo Civil, Comercial y Laboral de Esperanza Secretaría Única, en autos caratulados "QUINTANA, BEATRIZ DEL CARMEN S/SUCESORIO" Expte. CUIJ Nro. 21-26302172-7, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de BEATRIZ DEL CARMEN QUINTANA (D.N.I. Nro. 3.958.812) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Fdo.: DRA. VIRGINIA INGARAMO -JUEZA- Y DRA. MARINA BORSOTTI - SECRETARIA.En Santa Fe, Provincia de Santa Fe, a los días del mes de Diciembre del año Dos Mil Veintidós.

\$ 45 Feb. 13

---

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe), en autos:"PEREZ, María Isabel s/ Sucesorio" Expte. CUIJ: 21-02033697-5 - Año 2022, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se creyeren con derechos sobre los bienes de la Sra. MARÍA ISABEL PÉREZ, con D.N.I. N° 31.815.726 para que comparezcan a esta Oficina a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de Ley.- Se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en Sede Judicial.- Fdo. Dra. CLAUDIA SANCHEZ (SECRETARIA), Dra. ANA ROSAALVAREZ (JUEZ a/c)

\$ 45 Feb. 13

---

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Santa Fe) en los autos caratulados: "DIAZ, Marcos Raúl s/ Sucesorio" (CUIJ N° 21-02037492-3), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de don Marcos Raúl DIAZ, D.N.I. N° 26.785.201, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Dra. CLAUDIA SANCHEZ-Secretaria.-

\$ 45 Feb. 13

---

POR DISPOSICIÓN DE LA OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS - PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SANTA FE (JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEPTIMA NOMINCACION EN AUTOS CARATULADOS "CARDOZO JORGE HERMOGENES s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ 20-02035359-4" SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LOS PRETENSO HEREDEROS: JORGE HERMOGENES CARDOZO - DNI 11.631.295 PARA QUE COMPAREZCAN A HACER VALER SUS DERECHOS POR EL TÉRMINO Y BAJO APERCIBIMIENTOS DE LEY.- LO QUE SE PUBLICA, POR UN DIA , A SUS EFECTOS EN EL BOLETIN OFICIAL .-Dra. CLAUDIA SANCHEZ (Secretaria).- SANTA FE, DE FEBRERO DE 2.022.-

\$ 45 Feb. 13

---

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral n° 19 de la ciudad de Esperanza, en los autos caratulados "BURGUENER, EVA YOLANDA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS, ", expte 897-2017 , cuij n ° 21- 26296050-9, que tramitan por ante este Juzgado y Secretaria, cita llama y emplaza a herederos y acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Eva Yolanda Burguener D.N.I.N° 2.790.174, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo apercibimientos de ley, la que aplica a sus efectos: .. Se transcribe el decreto en su parte pertinente: Esperanza, 26 de Septiembre de 2017.- ... Citese por edicto a los herederos, acreedores, y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante , para que acrediten su carácter dentro del termino de treinta días, a tales fines, publíquense edictos por el termino de ley en el boletín oficial y espacio destinado a tal fin en sede judicial ( art. 67 del CPC Y C)... DRA. JULIA COLLADO. JUEZA. CLAUDIA BROWN . SECRETARIA.-

\$ 45 Feb. 13

---

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe), en autos "JUAREZ RAMON FLORENTINO S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02025818-4), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y a todos aquellos que se creyeren con derecho sobre los bienes de RAMON FLORENTINO JUAREZ D.N.I. Nº 06.547.586, para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Se publica a sus efectos en el diario Boletín Oficial y Hall de Tribunales (Acordada C.S.J. del 7.2.96, acta nro. 3). Fdo. DRA. MARINA A. BORSOTTI (SECRETARIA).

\$ 45 Feb. 13

---

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios ( Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1 ra Nominación de Santa Fe) en autos caratulados " GOLJANEK, RICARDO ALBERTO s/SUCESORIO " (CUIJ Nº 21-02037033-2) Año 2022 , se cita , se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de GOLJANEK, RICARDO ALBERTO DNI Nº 6.223.113, fallecido el día 04 de Octubre del año 2022, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Fdo- DRA VIVIANA MARIN (Jueza). Dra GISELA GATTI (Secretaria). Santa Fe de Febrero de 2023

\$ 45 Feb. 13

---

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra Nominación) en los autos caratulados: "STRINA, RODOLFO LUIS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ Nº 21-02037368-4, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios del Sr. STRINA, RODOLFO LUIS, Doc. Ident. 14.538.371, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se pública a sus efectos en el Boletín Oficial. Fdo. DRA. CLAUDIA SANCHEZ (Secretaria).

\$ 45 Feb. 13

---

**TOSTADO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 15 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado (Sta. Fe) Secretaría Única a cargo de la Dra. Marcela A. Barrera, hace saber que en los autos caratulados: "CUIJ Nro. 21-26212805-6 PLAZIBAT MELIKOTA, Mercedes Paulina S/SUCESORIO se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica en el Boletín Oficial y espacio destinado a tal fin. Tostado, 13 de febrero de 2023.

\$ 45 Feb. 13

---

Por disposición de la Sra. HAYDEE MARIA REGONAT, Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 15 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado, Secretaria Única, a cargo de la Dra. Marcela Barrera, en los autos caratulados: (CUIJ 21-26210795-4) "MANSILLA ANTONIO S/ SUCESORIO", se cita, llama y emplaza a todos los que se crean con derecho a los bienes dejados por la causante Don MANSILLA ANTONIO DNI M 6.338.270, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Publíquese edictos por el término de ley y bajo apercibimientos de ley. Publíquese en el Boletín Oficial y espacio destinado a tal fin.- TOSTADO, 13 de febrero de 2023.

\$ 45 Feb. 13

---

**SAN JORGE**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 11, en lo Civil, Comercial y Laboral, de la ciudad de San Jorge, en autos 'TABORDA FRANCO EMANUEL S/ SUCESORIO - 21-26262592-0' se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante TABORDA FRANCO EMANUEL DNI 33.888.016 para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Fdo. Dra. María de los Milagros de la Torre. Secretaria

\$ 45 Feb. 13

---

## **RAFAELA**

---

### **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

#### **Y DEL TRABAJO**

En autos: Exp. N° 21-23698856-9; PREVENCION ART S.A. c/BERNHARDT, GISEL s/Consignación, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita y emplaza a los herederos o derechohabientes de Don Alejandro Dario Bianciotti, DNI N° 27.970.645, para que tomen intervención en los autos denunciados con las formalidades de ley por el término y bajo apercibimientos de ley. Se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rafaela, 04 de Noviembre de 2022. Julia Eguiazu, prosecretaria.

\$ 50 493423 Feb. 13 Feb. 17

---

En autos: Exp. N° 21-23698120-4; GALENO ART SA c/DARDATI JIMENA SOLEDAD s/Consignación judicial, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita y emplaza a los herederos o derechohabientes de Don Diego Pablo Correinte, DNI N° 25.365.940, para que tomen intervención en los autos denunciados con las formalidades de ley por el término y bajo apercibimientos de ley. Se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rafaela, 15 de Diciembre de 2022. Dra. Ayelen Desmots, secretaria.

\$ 50 493403 Feb. 13 Feb. 17

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N°: 5 en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rafaela y en los autos caratulados: AMBORT DORA DEL VALLE y otros al KLOSTER Raúl E. y otros s/Ordinario; (CUIJ N°: 21-24059750-8) se ha decretado lo siguiente: Rafaela, 27 de Julio de 2022. Agréguese la constancia de publicación de edictos en Sede Judicial acompañada. No habiendo comparecido a estar a derecho dentro del término de ley, declárese rebelde al codemandado Rubén Ceferino Trucco por falta de presentación en juicio. Notifíquese. Fdo.: Dra. Guillermina Frana (Pro Secretaria). Rafaela, Diciembre de 2022.

\$ 45 493343 Feb. 13 Feb. 15

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela (S. Fe), se cita por el término y bajo apercibimientos de ley a los herederos del Sr. Henry Francisco Zoppi, LE N° 6.277.045 en autos: ZOPPY HENRY FRANCISCO c/RAFAELA AUMENTOS SA y CAREGGIO RICARDO A s/Ejecutivo; CUIJ N° 21-16493252-1. Lo que se publica en BOLETÍN OFICIAL. Rafaela, 27 de

Diciembre de 2022. Dr. Diego M. Genesio (Juez) - Dr. Gustavo F. Míe (Secretario).

\$ 45 493341 Feb. 13 Feb. 15

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N°: 5 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rafaela, en los autos caratulados: BERTACCHI FRENCIA VIVIANA E. c/ BAY LUIS MARÍA s/Medida Preparatoria Divorcio; (CUIJ N°: 21-23906992-1), se ha dispuesto citar a los herederos del Sr. Luis María Bay para que dentro del término comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimientos de ley - Art.: 597 del C.P.C. y C. de la provincia. Fdo.: Dr. Duilio M. Francisco Hail (Juez A/C), Dra. Sandra Cerliani (Secretaria). Rafaela, 21 de Diciembre de 2022.

\$ 60 493344 Feb. 13 Feb. 15

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la Ciudad de Rafaela, en los autos caratulados " EXPTE CUIJ NRO 21-24203331-8 PERETTO JORGE RAMON S/ SUCESORIO", se cita se llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que consideren con derecho a los bienes dejados por el causante PERETTO JORGE RAMON DNI 17.850.784 con ultimo domicilio en Sargento Cabral 944 de Rafaela, fallecido en fecha 20/05/2021 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino de 30 días y bajo apercibimientos de ley, los que se publican en el Boletín Oficial y en el Hall de Tribunales. Fdo GUILLERMINA FRANA ABOGADA- PROSECRETARIA.

\$ 45 Feb. 13

---

Por disposición del Juzgado Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la Ciudad de Rafaela, en autos caratulados: "FORESTELLO ELIDE LUIS Y OTROS S/ SUCESORIO" CUIJ 21-24202996-5, se llama, cita y emplaza a todos los herederos, legatarios, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes: ELIDE LUISA FORESTELLO, (DNI 6.304.968), con último en la localidad de Lehmann, fallecida el día 18-03-2000, y GUILLERMO ENRIQUE NICOLA, (DNI 6.277.165), con último domicilio en calle Av. Rivadavia Nro. 360 de la localidad de Lehmann, fallecido el día 09-11-2016, para que comparezcan y hagan valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimientos de ley, lo que se publicará en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales, a sus efectos. Sucesorio iniciado por la Abogada Malvina Scarafia. Fdo. Guillermina Frana (Abogada Pro-Secretaria) Guillermo A. Vales (Abogado Juez). Rafaela, de Febrero 2023

\$ 45 Feb. 13

---

**RECONQUISTA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

El juzgado de 1ª instancia de distrito N° 4 - segunda nominación, de Reconquista - Provincia de Santa Fe, Secretaria a Cargo del Dr. José A. Boaglio, notifica a Daniel Alejandro Rojas - DNI N°: 32.191.058 demandado en autos FAST CRED SA c/ROJAS DANIEL ALEJANDRO s/Ejecutivo; Exp. N° 21-25029359-0 la siguiente resolución: Reconquista, 11 de Agosto de 2022. Por presentado, domiciliado, y por parte en mérito al poder acompañado, acuérdatele la intervención que por derecho corresponda. Por promovida demanda ejecutiva contra Daniel Alejandro Rojas. Cítese y emplácese al demandado para que dentro del término de ley comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Téngase presente la reposición de la cautelar. Decretase embargo sobre los haberes que percibe el demandado, en proporción de ley, hasta cubrir suma reclamada de \$ 139.630,40 con más el 20% estimados provisoriamente para intereses y costas. A tal efecto ofíciase, autorizándose a intervenir. Al punto 4: Ofíciase al NBSF a los fines de que proceda a la apertura de una cuenta judicial para estos autos y a la orden del Juzgado. Notifíquese. Firmado: Dr. José A. Boaglio - Secretario; Dr. Fabián Lorenzini - Juez. Otro Decreto: Reconquista, 15 de Diciembre de 2022 Téngase presente. Autorízase a notificar por edictos al demandado. Notifíquese. Firmado: Dr. José A. Boaglio - Secretario; Dr. Fabián Lorenzini - Juez. Reconquista, 27 de Diciembre de 2022. Dr. Alexis Marega, prosecretario.

\$ 70 493434 Feb. 13 Feb. 15

---

El juzgado de 1ª instancia de distrito N° 4 - primera nominación, de Reconquista - Provincia de Santa Fe, Secretaria a Cargo de la Dra. Paola Milazzo, notifica a Claudio Roberto Emanuel Hidalgo - DNI N° 32.908.845 demandado en autos FAST CRED SA c/HIDALGO CLAUDIO ROBERTO EMANUEL s/Ejecutivo; Exp. N° 21-25026912-6 la siguiente resolución: Reconquista, 19 de Mayo de 2022. Autos Y Vistos:... Resulta:... Considerando:... Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta que la parte actora Fast Cred S.A.; se haga íntegro cobro del capital reclamado al demandado Claudio Roberto Emanuel Hidalgo, el que llevará desde la mora un interés compensatorio igual a la tasa activa empleada por el Banco de la Nación Argentina, para operaciones de descuento de documentos por igual monto, e IVA sobre los intereses (si correspondiere)- Con Costas a la demandada. Hágase saber, insértese y resérvese el original. Firmado: Dr. Juan Manuel Astesiano - Secretario; Dr. José María Zarza - Juez. Otro Decreto: Reconquista, 22 de Diciembre de 2022. Por acompañada contestación de oficio de la Junta Electoral Nacional, agréguese. A los fines de la notificación al demandado, publíquense edictos como se solicita. Notifíquese. Firmado: Dra. Paola Milazzo - Secretaria Subrogante; Dr. José María Zarza - Juez. Reconquista, 27 de Diciembre de 2022.

\$ 65 493433 Feb. 13 Feb. 15

---